

ÍNDICE AI: MDE 12/20/95/s

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00:01 HORAS GMT DEL 10 DE OCTUBRE DE 1995

EGIPTO: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE QUE TODOS LOS CASOS DE TORTURA Y MUERTE BAJO CUSTODIA SEAN INVESTIGADOS SIN DILACIÓN, EXHAUSTIVA E IMPARCIALMENTE

Las muertes bajo custodia están aumentando en las comisarías y cárceles egipcias. Hasta la fecha, este año han muerto al menos 26 personas bajo custodia, ha dicho Amnistía Internacional.

Al publicar su nuevo informe, la organización señaló la Cárcel de al Wadi al Gadid como el lugar donde se produce mayor número de muertes bajo custodia. Desde que se inauguró este año, más de 2.000 detenidos políticos han sido trasladados a esta cárcel en el desierto, al oeste de Asyut.

El ambiente en la Cárcel de al Wadi al Gadid es de tal brutalidad que, según los informes, a los detenidos se les recibe con una *hafl al Istiqbal* (fiesta de bienvenida), consistente en que tienen que pasar arrastrándose entre dos filas de funcionarios de seguridad que los están aguardando y golpean con palos hasta que llegan a las celdas.

«La tortura y los malos tratos, junto con las deficientes condiciones higiénicas, el hacinamiento en las celdas, la deficiente dieta y la falta de las instalaciones médicas fundamentales han causado o contribuido a la mayoría de estas muertes», ha dicho Amnistía Internacional en el informe que publica hoy.

La organización de derechos humanos, preocupada por el aumento de las muertes bajo custodia, afirma que el empleo sistemático de la tortura y los malos tratos que tiene lugar inmediatamente después de las detenciones en la jefatura del Departamento de Información y Seguridad del Estado en la Plaza de Lazoghly y en las comisarías ahora se ha desplazado también a las cárceles. La detención en régimen de incomunicación prolongada de los detenidos ha facilitado esto.

La mayoría de las personas que murieron eran presuntos miembro de grupos islámicos proscritos como *al Gama al Islamiya* y *al Gihad*. Algunos llevaban reclusos sin cargos ni juicio durante años, mientras que otros, a los que los tribunales de seguridad del Estado y los tribunales militares habían juzgado y absuelto, continuaron detenidos ilegalmente, a veces hasta durante 22 meses.

En la mayoría de los casos, según los informes, los familiares de los muertos no han recibido copias de ningún informe médico o autopsia o ni siquiera certificados de defunción. A algunos ni siquiera les dijeron el motivo de la muerte.

Las autoridades egipcias continúan afirmando que se investigan oficialmente todas las denuncias de tortura y muerte bajo custodia. Sin embargo, Amnistía Internacional siente honda preocupación por los métodos de estas investigaciones debido a que sus conclusiones no se dan a conocer públicamente, en contra de lo establecido por las normas internacionales. Han pasado dieciséis meses desde la muerte, según los informes como consecuencia de tortura, del abogado

Abd al Harith Mohammad Madani y todavía no se han públicas las conclusiones de la investigación oficial sobre las circunstancias que rodearon esta muerte.

«Todos los detenidos deben ser tratados humanamente y tener acceso en todo momento a sus familiares, abogados y médicos. Las condiciones de detención deben atenerse a las normas internacionales mínimas», ha dicho la organización de derechos humanos.

Amnistía Internacional ha instado al gobierno egipcio a que respete sus obligaciones internacionales y a actúe decididamente para terminar con las violaciones de derechos humanos.